

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2266

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento procedentes de la población de Huesca.

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-S-135

Solicitante: Ayuntamiento de Huesca

Objeto: Revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento procedentes de la población de Huesca

Cauce: río Isuela

Término Municipal del Vertido: Huesca

Se trata de la revisión de la autorización de vertido al río Isuela de las aguas residuales procedentes de la población de Huesca tras ser depurado en las siguientes instalaciones de depuración: dos tamices automáticos, tres canales de desarenado-desengrasado (en régimen normal sólo se utilizan dos canales), dos decantadores primarios, dos reactores biológicos con zonas aerobias y anaerobias y dos decantadores secundarios. También existe un canal de cloración para casos excepcionales. Se incrementa el volumen anual a 7.700.000 m³, y se autorizan igualmente los puntos de vertido de desbordamiento del sistema de saneamiento.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 19 de enero de 2026.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260002520-1